

DECÁLOGO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Los objetivos que cada profesional se debe marcar a la hora de prestar asistencia a una víctima de violencia de género son la detección, atención, información y derivación. En primer lugar, lo más importante es mostrar un reconocimiento explícito de la inaceptabilidad de la violencia.

Reconocerse como mujer maltratada es costoso y muy doloroso puesto que para la víctima de violencia de género supone que no ha sido capaz de evitar lo ocurrido ni de cambiar el comportamiento de su pareja, lo que, sumado a la sensación de culpabilidad, constituye para ella un fracaso como mujer.

En este sentido, se apuntan a continuación algunos aspectos que las y los profesionales deben tener en cuenta a la hora de atender a una mujer víctima de violencia de género y que servirán para garantizar una atención adecuada y de calidad.

1. Primeramente, hay que ser sensible ante la situación de crisis que vive en ese momento la mujer, y realizar en este sentido, una acogida acorde con sus necesidades (p.e. recibir a la mujer a solas...).

2. Transmitir interés, confianza y seguridad, insistiendo en la confidencialidad.

3. Escuchar de manera paciente, atenta y activa sin dar respuestas rápidas y /o precipitadas. Aunque en algunos casos puede tener dificultades para expresarse, se recomienda que la mujer hable o comunique lo que ella considere importante o necesario. Hay que tener siempre presente que necesitan toda la ayuda que éstas puedan recibir, y una gran ayuda es permitirles hablar/ transmitir. Podemos encontrarnos ante respuestas cortas o muy extensas, pero nunca debemos forzar la situación, ya que podríamos encontrarnos ante una situación de embotamiento y/o bloqueo.

4. Creer lo que cuenta y respetar el orden de su relato. Evitar intelectualizar, diagnosticar y/o patologizar.

5. Informar de todos los recursos disponibles. Se le informará sobre los mecanismos legales, sociales o de otro tipo que tenga a su alcance. Para ello, se utilizará un lenguaje sencillo, evitando términos jurídicos o tecnicismos que dificulten o impidan su comprensión, e intentando precisar qué es lo que la víctima requiere para informarle sobre ello y de las consecuencias.

6. Ayudar a valorar alternativas, **NUNCA** tomar decisiones por ella. No se debe mostrar desaliento por querer ayudar a alguien que no puede o no quiere ser ayudada en ese momento o de esa manera. Tampoco debemos tener actitudes sobreprotectoras o expresar deseos de venganza ni descontrol.

7. No juzgarla, culpabilizarla, darle consejos o victimizarla. No caer en mitos y estereotipos sobre la violencia de género o sobre las víctimas.

8. También es probable que la mujer tenga problemas para recordar el hecho traumático. Un abuso de cualquier tipo no es una situación agradable de traer a la memoria.

9. Es importante estar alerta ante las emociones que presente la mujer, puede sentir, entre otros, temor o enfado (ambos sentimientos son entendibles en una situación de esta magnitud).

10. Ante una emergencia se puede acudir al teléfono 112.